

RESOLUCION N° 005/2016

Paraná, 10 de febrero de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Convocatoria que realizara el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, y del Consejo Federal de Política Criminal de los Ministerios Públicos de la R.A., a la Reunión Ampliada de Comisiones Directivas a llevarse a cabo en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires y su continuación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 17, 18 y 19 de Febrero de 2016.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial;

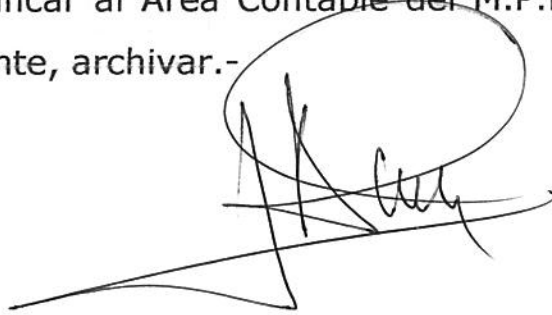
SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR al Dr. **DARDO TORTUL**, Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Gualeguay, como representante del Ministerio Público Fiscal para asistir a la Reunión Ampliada de Comisiones Directivas a llevarse a cabo en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires y su continuación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 17, 18 y 19 de Febrero de 2016.-

2º) NOTIFICAR al Sr. **Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Gualeguay** con copia de la presente, a sus efectos.-

3º) COMUNICAR al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, y del Consejo Federal de Política Criminal de los Ministerios Públicos de la R.A. para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libran oficios n° 45, 46. Cc esto.

MIGUEL ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
ADMINISTRACIÓN GENERAL

En día de Agosto de 2000 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, a las 9:00 horas, notificó a Viviana Pastori, dándole lectura a la resolución que antecede.

